SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6362 — Santa Fe, martes 13 de junio de 1922

CONGRESO PEDAGOGICO

Para formalizar un programa de las escuelas comunes se reunirá en ésta un congreso de maestros

Pudiéramos empezar este articulejo diciendo que es mucho ruido para nada. Se pretende confeccionar un programa de estudios que rija en las escuelas comunes y por lo que vemos, los hombres que integran el Consejo de Educación, no se sienten capaces de coordinarlo. Su experiencia educacional se encuentra un tanto atrofiada o atrofiada del todo. No podríamos emitir otro juicio, por muy buena voluntad que pusiéramos de nuestra parte. Es que, francamente, si se tratara de otro género de estudio, de una nueva ley, de una concepción desconocida u nueva, entonces el congreso estaría muy en su punto. Pero tratándose de un programa de estudios primarios, luego de las experiencias adquiridas y que ha de atesorar el Consejo, se nos antoja demasiado.

Los hombres del Consejo de Educación, procuran todos distinguirse y sobresalir, menos el presidente don Juan Arzeno. Este se halla dispuesto a todo: a aceptar, a adherirse a cualquier idea de vocales e inspectores. No discute ni protesta. Su temperamento está formado para la tranquilidad y para la no resistencia. El señor Palma, hombre que ha encanecido en los menesteres de la instrucción primaria, según tenemos entendido, tiene a estudio de los maestros un proyecto de especialización que está provocando juicios asaz desfavorables. Y es justa la crítica. Es justa, porque, ¿a qué maestro que haya pasado su vida en la enseñanza se le ocurre la idea de querer especializar la enseñanza primaria, de querer transformar los grados en cátedra? A ninguno, como no sea al señor Palma. Y a su colega, el doctor Pandolfo, hombre estudioso y de riqueza ideológica, por no ser menos, se le ha ocurrido y ha propuesto la celebración de un congreso pedagógico, que será celebrado en ésta el próximo día 25, para coordinar un programa. El señor Arzeno encantado, no ha puesto reparo alguno. Las tres más altas figuras del Consejo, parece como que fueran atravesando un desierto, sin rumbos fijos. Están extraviados decididamente. La nave en que navegan ha perdido el timón, la brújula y los palos mayores. Y hace agua y se llena del líquido elemento, amenazada de ser sumergida.

No, en serio; un programa como el que se pretende formalizar, no merece la pena de un congreso. Pero todo está dispuesto para que se celebre. El gobierno ha votado diez mil pesos para su celebración, es decir, para los gastos que irrogue. Asistirán los miembros del Consejo, los inspectores y los directores de escuela. Se congregará todo lo más docto, lo más erudito, lo más sabio de la instrucción primaria. Es posible que salga algo serio de ahí. Sin embargo, no nos hacemos ninguna ilusión. Y puesto que lo que se persigue es cambiar impresiones e ideas, renovar valores, sería del caso que fueran invitadas las sociedades culturales. No le tenemos gran confianza a los maestros, a su erudición y a su experiencia, después del espectáculo de pobreza que nos está dando el Consejo. Las sociedades culturales tal vez llevaran alguna idea provechosa, algún concepto nuevo, alguna teoría ignorada. ¿No les parece a los señores Arzeno, Palma y Pandolfo que deben ser invitadas esas instituciones de cultura? Reflexionen y verán que es conveniente. Ya que van a gastarse diez mil pesos en un programa que todos los presidentes que se han sucedido en el Consejo o casi todos lo han construído, y aceptable por cierto, bueno es entonces que se le dé participación al pueblo, a la inteligencia más o menos anónima que se halla representada en las sociedades de cultura.

Así se haría algo; así a las ideas concluídas o más o menos dogmáticas de los directores de escuela, podrían oponérsele ideas frescas, primaverales, ideas que sin ningún prejuicio de reglas, acaso pudieran cimentar los postulados que necesita el programa de la enseñanza común o primaria.

El doctor Mosca debe cumplir

SU PROMESA

Cuando el actual gobernante era candidato al alto puesto que ocupa, aseguraba públicamente que si el electorado lo llevaba a la primera magistratura de la provincia, una de las primeras medidas que adoptaría, sería la supresión de la famosa imprenta oficial. Pero el doctor Mosca es de los hombres que se olvidan pronto de las promesas. Haciendo práctico aquel adagio de prometer hasta ..., prometió el oro y el moro, y no ha cumplido nada. El quería ascender al gobierno, halagando todas las aspiraciones y todos los intereses, pero, en cuanto subió las escaleras de la Casa Gris, vestido con el frac gubernamental, ¡adiós mi plata!, y olvidó con toda frescura las cosas más sencillas.

La imprenta oficial ha sido y sigue siendo una de las más inútiles y odiosas instituciones que el ex ministro, doctor Araya, el ex gobernador Lehmann y su ex director de rentas, señor Gandolla, crearon. Y no obstante el público concepto de la inutilidad e inconveniencia de esa repartición, el doctor Mosca, que se dijo Mesías de la verdadera "regeneración", la mantiene contra viento y marea.

La cámara de diputados de la provincia, se está ocupando en estos momentos de esa famosa creación, conocida comunmente con el nombre de "La Tragadora", y debe suprimirla, sin contemplaciones ni miramientos de ninguna clase.

Sólo el gobierno de Santa Fe hace negocios o gasta la plata de los contribuyentes, en esas instituciones sin utilidad práctica alguna.

Sabemos que numerosos diputados velando por los bien entendidos intereses de la provincia, están por la supresión, y esperamos que cumplan con su deber y corten por lo sano.

Con imprentas oficiales no se hace gobierno, y de nada sirve si es necesario pedirle al pueblo que lleven a las arcas fiscales decenas de millones para cubrir esos lujos.

El doctor Mosca debe ser consecuente y cumplir con su promesa de candidato y las cámaras deben también establecer su independencia de criterio, suprimiendo gastos superfluos en industrias que no debe explotar gobierno alguno.

Hemos de volver sobre el tema, y hemos de publicar también los nombres de los que voten la supresión de esa industria, que sólo debe dejarse a las iniciativas particulares, tanto más, cuanto que al tesoro de la provincia ingresan muchos miles de pesos por concepto de patentes a los establecimientos gráficos.

—XXX—

El fallecimiento del señor Fontes

Asociándose al duelo producido por el fallecimiento del señor Fontes, el poder ejecutivo dió el siguiente decreto:

Santa Fe, junio 11 de 1922. — Habiendo fallecido, en el día de la fecha el señor Nicolás M. Fontes — guerrero del Paraguay — quien prestó múltiples e importantes servicios a la provincia y a la nación, y siendo un deber del poder ejecutivo honrar la memoria de los servidores del Estado, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o—Icese la bandera nacional a media asta, durante un día, en todos los edificios públicos, dependientes de la administración provincial.

Art. 2.o — Envíese nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto.

—oo()oo—

EL CONFLICTO

DE LA COMUNA DE ROMANO

El enojoso conflicto registrado en la comuna de la floreciente localidad de Romang, tiende a solucionarse. El delegado del poder ejecutivo de la provincia, procediendo acertadamente, ha tomado posesión de aquella Comisión de Fomento, estudiando todos los antecedentes que han motivado la intervención del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura. Se nos asegura que ha convocado al pueblo a nuevas elecciones a fin de que proceda a elegir las personas que ocuparán los cargos en la comisión de fomento. Terminada la tarea —durará alrededor de un mes año—el delegado regresará a ésta, presentando el respectivo informe al Ministerio.

El pueblo de San Javier sin reloj público

Una enconada y prolongada diferencia, existe entre la comuna de San Javier y el cura párroco, don Isidoro Pereira.

La Comisión de Fomento impuso un impuesto por luz pública a los terrenos pertenecientes a la iglesia, y entonces ésta, en represalia, se negó a dar cuerdas al reloj de la torre, que es de su propiedad.

Es lamentable esto, pues si el cura Pereira se cree herido en sus derechos, tenía a mano los recursos que le concede la Constitución, para defenderlos, pero nunca debiera haber perjudicado a terceros, como ah sucedido en este caso.

—oo()oo—

Los servicios de correos

EN EL NORTE

Desde lejanas poblaciones del norte de la provincia, nos llegan informaciones acerca de la necesidad de establecer algunas estafetas de correos, cuyos servicios son indispensables.

Nos comunican desde Nicanor E. Molinas, departamento General Obligado, que la Dirección General de Correos y Telégrafos, nada ha resuelto con respecto a una solicitud que el comercio y vecindario todo le dirigiera pidiendo la creación de una estafeta.

"Se trata de un centro agrícola ganadero densamente poblado donde es algo de mucha importancia dicha estafeta ya que ahora los comerciantes y ganaderos deben costearse hasta Reconquista —distante varias leguas de Nicanor E. Molinas— a traer y llevar la correspondencia.

Desde Villa Adela también, pueblo lejano del norte, nos hacen saber que la estafeta de correos está por clausurarse, a consecuencia de que el encargado no percibe sueldo alguno de la Nación y la subvención que le acordaban se le han retirado. La supresión de la estafeta perjudicará grandemente al vecindario de aquella zona y tendrán todos que ir a Ocampo a depositar la correspondencia recorriendo varios kilómetros donde los caminos son pésimos. Sabemos que se elevará una solicitud a la Jefatura del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital pidiendo se solicite de quien corresponda, sueldo para el encargado de la estafeta que nos ocupa y que no se suprima. Es lo que corresponde en justicia.

—XXX—

LA VIALIDAD RURAL

En el departamento 9 de Julio

Desde hace mucho tiempo los vecinos de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, se vienen quejando por el estado en que se encuentra el puente sobre el río Salado, en dicho departamento, haciendo notar que día a día se va destruyendo.

La voz de aquel vecindario no ha sido hasta la fecha, tomada en cuenta por el ministerio de instrucción pública y agricultura.

Y es así que con las grandes crecientes de los ríos el puente que nos ocupa se ve más amenazado, con los consiguientes peligros para la zona norte de Santa Fe.

Ya que nada ha realizado el poder ejecutivo en beneficio del departamento a que nos referimos, pese a todas las promesas que ha dado, haría obra buena preocupándose de la conservación de dicho puente, tan necesario a la vialidad en aquella región.

—::()::—

Un santafecino heroico

NEMESIO PARMA

Las crónicas sobre la horrible catástrofe del vapor Villa Franca, han destacado la acción heroica del guarda de aduana. Nemesio Parma, que revólver en mano, se impuso sobre la cubierta del vapor, para que ningún pasajero ni marinero, ocupara los botes y elementos de salvación, antes que las señoras y los niños. Y fué debido a esa actitud que se salvaron niños y se salvaron las mujeres que fué posible.

Esto fué también debido a esa acción abnegada y valiente que Parma encontró la muerte, pues pudiendo salvarse se quedó en cubierta dirigiendo el salvataje hasta que estalló la caldera, y lo hundió junto con muchos otros que no habían tenido tiempo de largarse al agua.

Y bien: Nemesio Parma es santafecino, de la conocida familia del señor Manuel Parma de esta ciudad.

Creemos entonces que la memoria de Mecho Parma, como llamábanle familiarmente sus amigos, merece un recuerdo justiciero, que con toda sinceridad se lo tributamos.

No sólo son héroes los que mueren matando.

CONCURRENCIA ECONOMICA

La defensa de nuestro país consiste en la política económica, aceptada universalmente, de bastarse a sí mismo

Las naciones temen a la libre concurrencia económica. Los trastornos, las luchas y las guerras, que ha generado la política que se opone a las expansiones del exterior, enseñan bien poco. Los estadistas no lo tienen en cuenta, como hombres que vivieran al margen de las experiencias. De cualquier innovación o reforma son capaces, menos de las que se refieren al sistema económico universal implantado. Para defenderse de la concurrencia ajena, levantan valladares en las fronteras, impidiendo la entrada o bien exigiendo impuestos abrumadores.

El turno de esa acción contraproducente le toca hoy a los Estados Unidos. El telégrafo ha transmitido la noticia de que la importación de productos que antes no pagaban nada o muy poco, será gravado en más de un cuarenta por ciento. Nuestros productos agrícolas son afectados. El intercambio se nos hará cada día más difícil, resultando de aquí crisis prolongadísimas de nuestra producción agropecuaria. Conviene estudiar el fenómeno y desviarlo, valiéndonos de los mismos medios que ponen en ejecución las demás naciones. Tales medios constituyen los términos de la política que se denomina de bastarse a sí mismo. En todos los países se prepara, con ese objeto, una intensificación industrial. Se pretende manufacturar los productos nativos, en proporción a las necesidades de la población. El sistema es malo, pésimo, pero cuando todo el mundo lo adopta, la abstención o el aislamiento es suicida.

Se derivan de la concepción económica de bastarse a sí mismo, las leyes proteccionista, el aumento de los aranceles o de las tarifas de la importación. El pueblo que no tiene las industrias necesarias para satisfacer el monto de sus necesidades, queda atrás, rezagado en el movimiento envolvente. Y el es...ro sufrirá pobrezas, como nos está ocurriendo a nosotros. Bien vemos que la hacienda, la ganadería, vale poco, nada, y muy poco o nada valen las lanas, los cueros, los propios cereales. El comercio se halla casi paralizado, la demanda no existe. Conviene examinar el problema y no quedarse parados, esperando que el tiempo lo resuelva. Nuestra costumbre no es otra. Entendemos que las crisis desaparecen del mismo modo que aparecen. Pero no es así. La crisis actual ha sido conscientemente preparada, determinada por las naciones. Estas prefieren más ofertar que demandar. Y para ello protegen sus sistemas internos de producción y de manufacturación, contra la concurrencia extranjera. Se diría que las naciones se preparan a una nueva guerra, a un nuevo exterminio, como si falcaran las leyes de la civilización.

¿Qué nos queda que hacer a nosotros? A nuestro juicio debe intensificarse más la agricultura que la ganadería y debe hacerse por montar la industria que el país necesita, a fin de sustraernos a las explotaciones del exterior. El país se encuentra en condiciones de hacerlo. Y si no lo hace, de muy poco nos servirá nuestra inmensa riqueza agrícola-ganadera. De muy poco, en efecto, porque doquiera que llevemos nuestros productos nos tropezaremos con una altísima muralla aduanera y si después necesitamos productos manufacturados, maquinaria, etc., tendremos que pagar por ellos no el precio de su valor, sino lo que establecen tarifas arbitrarias. En cualquier caso, nuestra riqueza se convertirá en humo, por cuya circunstancia seremos pobres y nuestra moneda no tendrá un valor adquisitivo relativamente fijo.

El problema es vital y exige rápidas y radicales soluciones. Como todas las naciones hacen, es necesario que ordenemos la hacienda, que establezcamos nuestro sistema económico sobre condiciones favorables para nosotros mismos, fomentando la industria y elaborando los productos que hoy tenemos que buscar en el extranjero.

En la administración de justicia

Magistrados reelegidos

Habiendo prestado el acuerdo solicitado a la legislatura, el poder ejecutivo dió ayer un decreto reeligiendo, por un nuevo período, a los siguientes magistrados de la primera circunscripción judicial:

Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma; y juez de igual clase de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre; y juez de instrucción de la segunda nominación, por el término de ley, al doctor Domingo A. Mota.

—oo()oo—

Anecdotario santafecino

Sólo para diputado

Había triunfado la candidatura del doctor José Gálvez.

Los santafecinos se sintieron honrados llevando al gobierno a un hombre joven, inteligente y pletórico de ambiciones honestas que le hacían ver, a lo lejos, la imagen de su provincia coronada con todos los atributos del progreso y de la civilización.

Sus amigos políticos estaban radiantes:

Había llegado un momento de transición en nuestra vida institucional.

Pero Gálvez que era un político fino, suspicaz y talentoso, sabía que las transiciones o transformaciones, tanto en el orden moral como en el material, no se hacen bruscamente, no se hacen a saltos, ni se hacen con violencia.

Su propósito era transformar las prácticas antiguas de sus antecesores e inaugurar una "nueva época" para Santa Fe, sin cimentar a sus enemigos de la víspera.

Pero los amigos, los que habían estado en contra del régimen anterior, los que habían prestado plata y energías por contribuir al triunfo de los nuevos ideales,—es decir, no todos sinó algunos— hicieron lo de costumbre: atropellaron y pidieron lo que creían merecer.

Entre ellos llegó uno que se había jugado por Gálvez, como se dice comunmente.

Y le dijo:

—Mirá, José. Ya sabés que los últimos pesos que tenía los fundí por tu candidatura, y que me he quedado en la calle. Bueno, pues, te digo con franqueza: yo necesito que me ubiqués...

—Con mucho gusto, Jorge!

Y en donde te podría ubicar?

—Mirá, José... Debo serte franco. Yo ya estoy viejo para andar en receptorías o jefaturas de campaña, y en cuestiones de oficina no me animo por lo mismo, es decir, porque soy viejo y además porque ya estoy cansado de números. Mirá, José, para lo único que te puedo servir es para diputado.

Años después decía el amigo:

—José ha sido un ingrato. Ni diputado me quiso hacer!

—oo()oo—

El reformatorio de menores

La Dirección de ésta institución ha resuelto que en el taller respectivo, se pueda esterilizar sillas pertenecientes al público.

Los fondos que así se obtengan, serán destinados a beneficio de los menores recluídos, por lo que es de esperar que el taller de esterillado sea favorecido.

—oo()oo—

Ayer se reunió el C. Electoral Nacional

Ayer, a las 14 horas, se realizó la reunión a que estaba convocado el Colegio Electoral Nacional. Asistieron a este acto la totalidad de los electores radicales, o sean 28, y además, 10 de filiación radical.

Inmediatamente se procedió a la elección del presidente provisorio, resultando electo el señor Román A. Taborda, constituyéndose, en seguida, en comisión de poderes, a fin de estudiar los diplomas de los presentes, siendo éstos aprobados sin observación alguna.

Designóse luego, al doctor Rodolfo Reyna, facultándolo para que designara a los secretarios que le secundarían, quien nombró a los señores doctor P. Sánchez Granel y Guerino Trollo.

Acto seguido se puso a votación y, y al realizarse el escrutinio, obtuvieron 28 votos para presidente de la república, el doctor Marcelo T. de Alvear, y 10 votos el señor Carlos Ibarguren; y para vicepresidente de la nación, 28 votos el doctor Elpidio González, y 10 votos el doctor Francisco E. Correa.

Después de ser proclamado el resultado del escrutinio, fué firmada el acta de la asamblea por todos los presentes, declarando levantada la sesión el señor presidente.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS — EN LA SESION DE AYER SE TRATO CON PREFERENCIA LA LEY DE ESTABILIDAD Y ESCALAFON DEL MAGISTERIO — EL PROYECTO SANCIONADO POR EL SENADO, PASA A ESTUDIO DE UNA COMISION ESPECIAL

Bajo la presidencia del doctor Freyre, y con asistencia de 27 miembros, se reunió ayer a las 16 horas la cámara de diputados, la cual, informada por aquélla del proyecto de ley sobre estabilidad y escalafón del magisterio, sancionado por el senado y enviado en revisión a la precitada Cámara, resolvió dar preferencia al tratamiento del asunto, para después continuar con el presupuesto.

Se encontraba presente en el recinto el ministro de instrucción pública, doctor Araya.

Impugnación del señor Calderón

Pide la palabra el diputado señor Calderón, quien inició la impugnación de varios artículos de la ley sancionada por el senado. Respecto del cargo que se hacía de que la ley de escalafón y estabilidad del magisterio, creaba una situación de privilegio de éste con relación a los demás empleados del Estado, observó que el magisterio no es culpable de que el gobierno no tenga a dichos empleados en las debidas condiciones.

Se ha aceptado el concepto, dijo, de que el empleado idóneo no debe ser exonerado, pero esto no impide que se dicten atroces decretos declarando el personal en comisión, viniendo luego las cesantías, por el sólo hecho de que el poder ejecutivo está facultado para renovar y nombrar sus empleados; agregó que él apoyaría una ley de escalafón y estabilidad a favor de todos los empleados del Estado. Pero Santa Fe no logrará desasirse del pulpo de la mala política que lo tiene absorbido.

Aludiendo al artículo 1.o de la ley, que se refería a lo que se llamaba el contrato bilateral, dijo que se ha suprimido, agregando lo siguiente:

"Ha desaparecido del concepto básico del escalafón, el factor tiempo. En el artículo 3.o. se modifica la sanción de la cámara de diputados, pues se suprime el tribunal de clasificación. Observa la no aceptación de la creación de los tribunales, cuando ellos son necesarios.

"La sanción es contradictoria, por cuanto acepta el nombramiento de un inspector jefe en Rosario.

"En el artículo 4.o se ha restringido el concepto de la sanción de la cámara de diputados. El artículo 5.o se ha modificado restando funciones a la redacción que se le diera en diputados.

"En el artículo 6.o, el senado, informado por una tendencia injusta, repite un argumento especioso para sancionar eso. En el artículo 7.o se coloca en igual plano de jerarquía al profesor normal y al maestro normal, sin embargo de que éste estudia cuatro años y aquél siete.

También impugnó el señor Calderón, los artículos 8.o, 12, 13, 14, 17 y 19. Acerca de este último, dijo que era una nueva reiteración de la falta de respeto a la calificación de los servicios, agregando que en esta forma se van a llenar las escuelas de elementos inútiles.

El artículo 26, agregó, avanza sobre las disposiciones de la ley de jubilaciones de la provincia.

Terminó su larga exposición, pidiendo al ministro doctor Araya, que no hiciera hincapié en combatir la sanción de la cámara de diputados, que es suya.

El Sr. Salvadores, dice, que el proyecto del senado adolece de defectos fundamentales y hace suya la crítica del señor Calderón, pidiendo en consecuencia que aquel pase a estudio de una comisión mixta de senadores y diputados.

Contestación del ministro

El ministro doctor Araya, contestando al señor Calderón, dijo que, tanto el proyecto del senado, como el de la cámara de diputados, como el del poder ejecutivo, habíanse inspirado sinceramente en los intereses del maestro. El del poder ejecutivo, afirma la unidad de criterio que ha sabido mantener en cuanto al concepto sobre lo que merece el magisterio.

Alude a la puja que se ha entablado sobre quién quiere más al maestro, y esta puja lleva a la desorbitación y desconocimiento real de los deberes del Estado para con el magisterio. Con-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA SITUACION EN CHINA

Se halla un tanto despejada -- La formación del gabinete japonès -- Acerca del emprèstito internacional-- El ejército ruso-- Otras noticias.

CHINA

Un nuevo presidente

PEKIN, junio 12. — Li-Yuan-Huang, que fué destituído en 1917, llegó a Tientsin y reunió la presidencia de la república.

La situación china

PEKIN, junio 12. — La situación interna por que atraviesa China, va mejorando sensiblemente, debido a las victorias sucesivas que obtuviera el general Wu-Pei-Fu, jefe de las fuerzas de la China central, sobre el gobernador de Manchuria.

El primer paso dado, fué el acuerdo celebrado entre ambos rivales para confeccionar las bases de un armisticio militar que vendría a ser el prólogo del restablecimiento de la paz.

Los encuentros ya han cesado, como primer efecto de este acuerdo; lo cual no obliga a creer que la situación china va en camino de despojarse totalmente. Las ambiciones de los gobernadores de las principales regiones chinas para ocupar el sillón presidencial, son las causas primordiales de este estado anormal de cosas.

Entre ellos, el gobernador de Cantón se ha proclamado presidente de la república y se ha negado, terminantemente, a entrar en negociaciones para la unificación de la república china.

Hoy entró en funciones el nuevo presidente

PEKIN, junio 12. — El nuevo presidente Li-Yuan-Huang, se ha posesionado de su cargo, entrando a ejercer sus funciones en el día de hoy.

El parlamento de Cantón es contrario a Li-Yuan-Huang

HONG-KONG, junio 12. — El parlamento de Cantón ha pedido al presidente Sunyatsen, que denuncie al presidente Li-Yuan-Huang, como traidor a la constitución y se oponga a que se haga cargo de la presidencia.

ALEMANIA

Ocurrieron disturbios en Koenigsberg

KOENIGSBERG, junio 12. — Con ocasión de la visita del general Hindenburg, ocurrieron serios disturbios. La Reiswehr, restableció el orden después de cargar sobre los revoltosos. En el encuentro hubieron un muerto y cuatro heridos.

Recepción a los representantes franceses de la Liga de los Derechos del Hombre

BERLIN, junio 12. — La Liga alemana de los Derechos del Hombre, dió una interesante recepción a los representantes franceses de la liga similar.

Los delegados rusos

BERLIN, junio 12. — Los delegados rusos Krassine y Rakowsky, partieron a Moscú.

El comisario de relaciones exteriores, Tchitcherin, permanece en esta capital.

Acerca del empréstito internacional

BERLIN, junio 12. — La decisión negativa del comité de banqueros respecto de la creación de un empréstito internacional ha encontrado la desaprobación de todos los círculos, especialmente de los industriales.

ITALIA

Nuevos senadores

ROMA, junio 12. — El rey ha nombrado senadores al alcalde Ricci, el presidente del Consejo Provincial, señor Zenino, el prefecto Poggi y al señor Gíngara, comandante del cuerpo del ejército de Génova.

La vuelta a Italia la ganó Brunero

ROMA, junio 12. — El ciclista italiano Brunero ganó la carrera de dar la vuelta a Italia, empleando 110 horas y 43 minutos.

FINLANDIA

Prelados rusos condenados y ejecutados

HELSINGFORS, junio 12.— El ejecutivo panruso hizo ejecutar a cinco prelados y condenó a seis más a trabajos forzados por cinco años, por haber resistido a la expoliación de las iglesias.

ESTADOS UNIDOS

Las víctimas del temporal de ayer

NUEVA YORK, junio 12. — El total de los muertos habidos motivados por la tempestad que ayer hubo sobre Nueva York y sus alrededores, hasta ahora, alcanza a sesenta, creyéndose que el número sea mayor.

Los daños causados en los edificios son considerables, no conociéndose con exactitud el monto a que llega.

Partida del embajador italiano

WASHINGTON, junio 12. — El embajador italiano Ricci, se despidió del presidente Harding y del secretario de Estado Mr. Hughes.

El señor Ricci parte para Nueva York, donde se embarcará el miércoles con destino a Europa, teniendo resuelto volver a Estados Unidos a fin del mes de septiembre.

INGLATERRA

El ejército ruso ha sido movilizado

LONDRES, junio 12. — "Daily Telegraph" publica un telegrama recibido de Moscú, el cual hace saber que el ejército rojo ha sido movilizado y el gobierno ha adoptado diversas medidas para que en el caso eventual de la muerte de Lenin, pudiera reprimir los disturbios que pudieran ser provocados.

SUECIA

Se sienten dos fuertes temblores

ESTOCOLMO, junio 12. — Se han registrado dos violentos terremotos en la región del oeste de Suecia, ignorándose a lo que llega el monto de los daños causados, si bien se sabe que ellos son importantes.

El gobierno ha ordenado a las autoridades de la región damnificada a que presten todos los auxilios posibles a quienes lo necesiten.

JAPON

Kato acepta el formar gabinete

TOKIO, junio 12. — El almirante Kato ha resuelto aceptar el encargo imperial de formar gabinete, con la condición de que se disminuya en 40 millones de yens el presupuesto del ejército nipón.

El gabinete que sería constituído por Kato

TOKIO, junio 12. — Informaciones extraoficiales hacen saber que en el nuevo gabinete que sería formado por el almirante Kato, los ministros Uchida y Yamanashi conservarían las carteras de relaciones exteriores y guerra, respectivamente.

El almirante Kato, además de ocupar la presidencia del gabinete se encargaría del ministerio de Marina y el señor Otahiko Yehiku ocupará la cartera de Hacienda.

GRECIA

No hubo víctimas en el bombardeo de Samsoum

ATENAS, junio 12. — El ministerio de guerra ha informado que en el bombardeo de Samsoum por un buque de guerra griego, los helenos no obtuvieron baja alguna, mientras que los daños ocasionados a los turcos son considerables.

Las fortificaciones turcas en el Mar Negro serán bombardeadas

ATENAS, junio 12. — El gabinete decidió el bombardeo general de las fortificaciones turcas en el Mar Negro.

Por este motivo, los navíos griegos abandonaron a Esmirna, partiendo para los rumbos fijados por orden del ministro de Marina.

PERSIA

En las costas del mar Caspio

THEHERAN, junio 12. — La presencia de los navíos de guerra maximalistas en las costas del mar Caspio, inquietan a las poblaciones.

La causa que motiva esto es la ausencia de Chavacsaltanes en la presidencia del Consejo.

CAPITAL FEDERAL

LA FORMULA ALVEAR-GONZALEZ

Su consagración en los colegios electorales — Provincias que votaron por ella — Otras noticias

BUENOS AIRES, junio 12. — En los círculos políticos se ha notado hoy bastante animación, con motivo de ser el día en que debían reunirse los colegios electorales en todas las provincias, para proceder a la elección de presidente y vicepresidente de la república, correspondiente al período de 1922-28.

En los círculos radicales es donde más entusiasmo se ha notado, por cuanto ya de antemano se sabe que ha de ser la fórmula de ese partido, la que salga triunfante, por haber sacado en los comicios del 2 de abril, una buena mayoría de electores.

Comunican de Corrientes, que se ha reunido el colegio electoral, procediendo a la elección de la fórmula presidencial. Previamente se trató la renuncia del elector autonomista señor Laffonte, habiendo sido aceptada. Después se pasó a votar la fórmula presidencial, dando los siguientes resultados:

Piñero - Núñez	11 votos
Alvear - González	6 "

—Noticias recibidas de Entre Ríos, hacen saber que se ha reunido en Paraná el colegio electoral, votándose la fórmula presidencial con los siguientes resultados:

Alvear - González	15 votos
Piñero - Núñez	3 "

—En Córdoba se ha reunido el colegio electoral, bajo la presidencia del doctor Ruiz Palacios, proclamándose la fórmula presidencial con los siguientes resultados:

Alvear - González	22 votos
Piñero - Núñez	9 "

El doctor Elpidio González dió una recepción a los electores radicales.

—Reunióse el colegio electoral del distrito La Capital, concurriendo 46 electores radicales y 22 socialistas. Ocupa la presidencia el elector radical señor Luis J. Rocca, el que designó secretario al señor Adrián Fernández Castro. Nombrada la comisión de poderes, ésta se expidió en un cuarto intermedio. Los socialistas hicieron la salvedad de que existen denuncias de que algunos de los electores radicales no están inscriptos en los padrones, ni tampoco son residentes en la capital.

Iniciada la votación, se sacó el siguiente resultado final:

Alvear - González	46 votos
Repetto-De Tomaso	22 "

—En La Plata se reunió el colegio electoral de la provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del señor Martín Catells. Los votos se distribuyeron así:

Alvear - González	55 votos
Piñero - Núñez	22 "

Aprobada el acta, fué enviada al congreso nacional.

Reunióse el colegio electoral de La Rioja, procediendo a la elección de presidente y vicepresidente de la república, distribuyéndose los resultados de la votación, en esta forma:

Alvear - González	6 votos
Piñero - Núñez	3 "

—En San Luis no se ha constituído el colegio electoral, debido a las incidencias radicales, sobre el rechazo de dos diplomas de sus correligionarios.

LA REVOLUCION EN EL PARAGUAY

La situación tiende a normalizarse — Los revolucionarios se atrincheran

BUENOS AIRES, junio 12. — Comunican del Paraguay, que las fuerzas revolucionarias al mando de Chirife, se han atrincherado en Paraguay Cerro Porteño para resistir así la persecución de que son objeto por parte de las fuerzas gubernistas, y esperar a la vez, refuerzos de tropas sublevadas.

En la Asunción se ha procedido a dar sepultura a numerosos muertos caídos en diversos combates librados por los bandos en lucha. Los hospitales se hallan atestados de heridos, muchos de ellos tomaron parte en los combates desarrollados en la Asunción el día viernes de la semana próxima pasada.

El Chaco Argentino sirve de refugio a muchos fugitivos, que huyen del campo de batalla.

Han perdido tanto ascendiente, los elementos revolucionarios, que el gobierno estima consolidada la situación política del país, que ya da como quebrantado el movimiento revolucionario.

Comunicaciones llegadas de Posadas, hacen saber que el ejército revolucionario se repliega sobre el sudoeste, con el propósito de fortificarse en Tabycuary.

Noticias recibidas de la Asunción, aseguran que reina calma absoluta en la ciudad, y que las tropas están listas para repeler cualquier intentona, lo que se estima a la vez, sumamente difícil.

El día 9, los revolucionarios intentaron hacer volar el puente Itaí del ferrocarril Paraguarary, sin haberlo podido lograr.

Los revolucionarios improvisaron un hospital en la Recoleta, para asistir en él a más de 60 heridos.

La política santiagueña — Fomento agropecuario — Diplomáticas — Fallecimiento — El director de La Prensa — El diploma del doctor Gómez

BUENOS AIRES, junio 12. — Un diario de la tarde, oficialista, en uno de sus sueltos, niega rotundamente la ingerencia que se atribuye al presidente de la república, en la política de Santiago del Estero, en cuanto ello se refiere a la elección de senador nacional.

—La comisión parlamentaria de legislación agraria, aconsejará la sanción del proyecto de ley creando escuelas prácticas de agricultura y fomento agropecuario.

—El ministro del Paraguay ha conferenciado con el ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, tratando sobre los asuntos políticos que agitan a su país.

—Ha fallecido el autor teatral, señor Antonio Fontanella.

—Por ausencia del director del diario "La Prensa", asumió la dirección de ese rotativo, el doctor Alberto Gainza Paz, a quien el personal del diario obsequió esta noche con un banquete.

—El ex ministro del interior, doctor Ramón Gómez, ha concurrido a la sesión de la comisión de poderes de la cámara de senadores, haciendo una exposición detallada de su elección de senador nacional, por la legislatura de Santiago del Estero.

Partida para el consejo de educación— Renuncia de catedrático — Pro recepción al doctor Alvear — La administración de la aduana

BUENOS AIRES, junio 12. — El presidente del consejo nacional de educación, profesor Boero, ha pedido al ministerio de instrucción pública, la entrega de una partida de 3.700.000 pesos, y que se incluya la misma en el presupuesto, por haberse sacado de las reservas para pagar al ministerio.

—El conocido profesor doctor Carlos Ibarguren, ha presentado su renuncia de las cátedras que dictaba en la facultad de derecho, por estar en desacuerdo con la reducción a un año de los cursos de derecho romano, que hasta ahora se dictaban en dos años.

—Se han constituído nuevos comités pro recepción al doctor Marcelo T. de Alvear.

—El ex administrador de la aduana, señor Arro Quintana, ha pedido autorización al poder ejecutivo, para acompañar durante un tiempo en sus tareas, al nuevo administrador, señor Mela.

El tiempo — Mitin de maestros — Las aspiraciones del magisterio — Auspiciando reformas a la constitución

BUENOS AIRES, junio 12. — Durante todo el día, ha persistido mal tiempo.

—Los maestros de la capital, se reunirán mañana en un mitin público en la Plaza de Mayo, para enviar una solicitud al poder ejecutivo, pidiendo la confirmación del profesor señor Boero, en la presidencia del consejo de educación, y la designación de vocales para el mismo, y cuya elección recaiga en profesionales.

También enviarán los maestros otra nota al congreso, expresando que es anhelo del magisterio argentino, la nivelación de los sueldos, la nacionalización de los servicios de los maestros provinciales, como también la sanción de la ley de instrucción pública, por estimar que el gobierno de la enseñanza debe estar en manos de los profesionales.

—Dice un diario de la tarde, que se debería procurar una serie de reformas a la constitución nacional, en el sentido de que la elección presidencial y de senadores, sea hecha directamente por el pueblo.

Gastos de una campaña electoral —La constitución del Senado — Deuda interna — Funeral—Regresó el Dr. Pueyrredón — Las nevadas de la Cordillera

BUENOS AIRES, junio 12. — En la campaña electoral recientemente desarrollada en todo el país, los socialistas dicen que han gastado 50.770 pesos, invirtiéndose de esa suma 41.080 pesos en la propaganda desarrollada en la capital federal.

—El Senado nacional, se calcula que quedará constituído por seis conservadores, que son los señores Vidal, Llanos, Patrón Costas, Linares, González y Garro; seis radicales oficialistas, señores Bullo, Del Valle, Luna, Céspedes, Aucier y Le Bretón; cinco radicales disidentes, señores Gallo, Saguier, Soto, Melo y Torino y dos desafectos a la política presidencial, los señores Caballero y Sarius.

—Regresó de su establecimiento de campo, el doctor Honorio Pueyrredón.

—En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se ofició el funeral por el alma del doctor Luis María Drago en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento. Concurrió lo más selecto de nuestra sociedad.

—Noticias recibidas de la región andina, dan cuenta de haberse producido fuertes temporales, habiendo caído grandes nevadas.

—El 15 del corriente vencen una serie de títulos de la deuda interna, cuyo monto alcanza al valor de pesos 2.398.000.

Dirección de enseñanza agrícola —Dique flotante — Director de inmigración — Temporal en la Cordillera —Incidente — Muerte de un aviador argentino en Montevideo — Varias noticias

BUENOS AIRES, junio 12. — La dirección de enseñanza agrícola, ha de-